

jsk/cra
S.128^a/364^a

Oficio N° 13.141

VALPARAÍSO, 24 de enero de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que moderniza el Consejo Nacional de Televisión, concede las asignaciones que indica y delega facultades para fijar su planta de personal, correspondiente al boletín N° 10.922-05.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 18/SEC/17, de 18 de enero de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados